16/08/2016

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

El Fiscal pide 8 años por atentar contra el abogado de su exmujer

La Fiscalía Provincial de Almería ha solicitado ocho años de prisión para el hombre de 53 años acusado de un presunto delito de homicidio en grado de tentativa después de que persiguiera con una motosierra en marcha por un almacén hortofrutícola en Matagorda, en El Ejido (Almería) al abogado que llevaba la separación de su exmujer.

Según recoge la calificación provisional del Ministerio Público, los hechos tuvieron lugar en la mañana del 10 de marzo de 2014, cuando el acusado se presentó en la alhóndiga en la que se encontraba la víctima, quien también ejerce como agricultor.

Una vez allí y con la motosierra mecánica encendida se dirigió a la víctima a la que dijo: "Te voy a matar", al tiempo que aumentó la potencia de la máquina y acometió con ella contra el hombre "con el ánimo de atentar contra su vida".

Así, la víctima "echó a correr perseguido por el acusado" quien, finalmente, no consiguió herirla. Así, fue detenido por otras personas que se encontraban en el lugar de los hechos, po

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF